

Nuestro Congreso Nacional

FERNANDO CASTILLO V.

Las instituciones más tradicionales chilenas, que fueron creadas y se desarrollaron en tiempos de convivencia democrática, son las mismas que hoy perduran y luchan más eficazmente contra la Dictadura. Así ocurre, por ejemplo, con las Federaciones de Estudiantes universitarios, a las cuales arbitrariamente se les cancelaron sus vigencias legales y fueron brutalmente perseguidas. Las federaciones aceptaron el reto y continuaron trabajando en la clandestinidad, reorganizando sus fuerzas e imprimiendo ímpetu a sus acciones. Así se hicieron invencibles ante las fuerzas militares ahora impotentes para frenarlas en sus acciones y demandas.

Lo mismo ha pasado con los partidos políticos, con los colegios profesionales y con muchas organizaciones de trabajadores. La ilegítima represión legal; la persecución a sus miembros más representativos; la hábil propaganda para desprestigiarlas, no han podido acabar con esas organizaciones, que pudiéramos decir, son básicas para la preservación social de los pueblos.

El Parlamento es tal vez, entre nuestras instituciones democráticas, la más trascendente e importante. Es el lugar, por excelencia, para el debate de las ideas, es el lugar de convivencia de las distintas visiones políticas e ideológicas; el lugar en el cual el pueblo define su capacidad de crear un mundo nuevo, cada vez más rico y pluralista.

Así ocurre en todos los pueblos en que la democracia ha sido liberada de las garras del dictador.

Al Parlamento chileno, en 1973, se le impuso, ilegalmente, el término de sus actividades. Fue clausurado el edificio en que funcionaba y muchos de sus miembros fueron encarcelados, o expulsados del país.

Los chilenos, mediante votación libre y secreta, habíamos

entregado a nuestros parlamentarios un mandato y una responsabilidad. Ningún militar puede violentar esa decisión del pueblo. Tampoco los propios parlamentarios tenían derecho para abandonar la irrenunciable misión encomendada.

Por eso, de una u otra forma, durante estos 12 años, el Parlamento ha mostrado su voluntad de vivir.

El 21 de mayo recién pasado y reiniciando la vieja tradición de inaugurar las sesiones en esa fecha, los diputados y senadores chilenos se reunieron en asamblea plena.

Al igual que los estudiantes, que los partidos políticos, que los gremios profesionales, están otra vez jugando su papel en la gran jornada de la liberación chilena.

Anhelamos ver que con imaginación e inteligencia, todos los parlamentarios que viven en esta tierra junto a los que viven el triste exilio, encuentren las formas y procedimientos para que este espacio ayer conquistado no se pierda en el olvido.

Hay que pensar colectivamente y tomar muchas decisiones sobre nuestro futuro. Tenemos que prepararnos para elegir y ser elegidos. Tenemos que afianzar, con la legitimidad que fluye del Parlamento, muchas cuestiones que han sido pensadas en organismos transitorios como el grupo de Estudios Constitucionales, la Comisión de Derechos Humanos, el Acuerdo Nacional, la Intransigencia Democrática y todos los partidos de oposición que han reflexionado sobre las alternativas políticas para el futuro de Chile.

Nuestro Parlamento y nuestros parlamentarios, al asumir la responsabilidad que les está asignada; adecuándose imaginativamente a las circunstancias que se les imponen, entregarán al país ese hálito de confianza y fortaleza que nos es necesaria para enmendar el camino.